

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España 23 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, 21 de Enero de 1881.

### EL COMERCIO CON CUBA.

El asunto vitalísimo que con razon sobrada ha ocupado la atencion del primer centro mercantil y manufacturero de España, ha sido el que se refiere á las modificaciones que con motivo de los nuevos presupuestos que han de regir en la mas preciada de las Antillas, pudieran introducirse respecto á su comercio con la metrópoli. La conveniencia sostenida por algunos de los que forman la comision informadora en esta importante materia y aplaudida por muchos, de que desaparezca el derecho diferencial de bandera que protege á nuestra flota mercante y á nuestro comercio con aquellas islas, produjo la alarma consiguiente entre la respetable clase barcelonesa de navieros, consignatarios y comerciantes y nuestros lectores conocen los primeros acuerdos que tomaron referentes á trabajar con empeño y decision en defensa de los intereses patrios, seriamente amenazados por los mantenedores de aquella radical reforma, que, á impulsos de un optimismo exagerado, pretenden que nuestra marina mercante podrá competir con éxito con las de otras naciones como Francia y especialmente Inglaterra, quienes la absorberian y aniquilarian ciertamente y por desgracia, en una competencia tan desproporcionada.

Así lo han sentido y lo sienten los infatigables catalanes, y posponiendo toda idea politica, todo vinculo de partido, se prestan senadores y diputados y todas las personas influyentes á cooperar como una sola voluntad en aras de los intereses patrios, defendiéndolos de los quebrantos que habian de experimentar si llegara á aceptarse aquella desconsoladora reforma.

Hé aqui las palabras con que el *Diario de Barcelona* dió cuenta de la junta celebrada con este objeto por la Asociacion de Navieros y Consignatarios de aquella localidad:

«En anteriores números hemos hablado de la alarma que en los centros productores de esta capital habia causado la noticia de las modificaciones que se proyectaban en el derecho diferencial de bandera en las Antillas. Dijimos que los anunciados proyectos serian en el caso de que desgraciadamente se realizaran la ruina definitiva de nuestra marina mercante, que arrastra ya una vida precaria por consecuencia de anteriores reformas económicas sobradamente conocidas, añadiendo que vendria tambien la muerte del comercio de la Península con las Antillas y

la estincion de las relaciones que existen hoy entre unas y otras regiones y que de un modo tan eficaz han contribuido á la conservacion de la integridad de nuestra patria. Ante semejantes peligros, la Asociacion de Navieros y Consignatarios de esta capital, siempre celosa en pró de los intereses que le están confiados, creyó oportuno reunir en junta general á sus socios y convocar para la misma reunion á los señores senadores y diputados catalanes, con objeto de que juntos resolviesen qué podia hacerse para salvar la marina mercante y el comercio con las Antillas.

En el salon del piso bajo de la Casa-Lonja, en donde se halla instalada la Asociacion, se celebró ayer tarde la junta indicada, en la que reunió la unanimidad mas completa, resolviéndose que era preciso trabajar con el mayor ahinco para que no llegara á ser un hecho la anunciada supresion del derecho diferencial de bandera en las Antillas. Presidió el acto el vice-presidente de la Asociacion D. Francisco Maresch, y usaron de la palabra los senadores señores Paz y marqués de Ciudadilla, los navieros señores Curós y Amengual y los diputados á Cortes señores Nicolau, Bosch y Labrás, Lopez Fabra, Montoliu, Sadó y Duran y Bas. Acordes estuvieron todos en afirmar que la cuestion que allí les tenía congregados era no de interés esclusivo de la marina mercante catalana y de la marina de todas las demás provincias españolas así como del comercio español con las Antillas, sino tambien de interés de toda la nacion, en todos los ramos de la industria, puesto que habian de considerarse solidarias del comercio y de la marina, la agricultura y la industria fabril y en una palabra todos los elementos del trabajo y de la produccion nacional.

En este concepto espusieron todos los oradores que en los asuntos económicos los senadores y diputados catalanes sostendrán los principios proteccionistas, proclamando la independencia de los representantes de la nacion en dicho terreno sean cuales fueren sus opiniones políticas. Contra el gobierno, se dijo, votarán sus más decididos defensores si en los proyectos que presenta en las Cortes y en el Senado no sigue la bandera de la proteccion, sino la del libre-cambio, cuyas funestas consecuencias se tocan ya en muchos ramos y que serian todavia más desastrosas si llegaran á realizarse propósitos como el de la supresion del derecho diferencial de bandera en las Antillas. Todos los señores senadores y diputados se manifestaron resueltos á obrar en el sentido antes expresado y á procurarse el apoyo de sus compañeros representantes de otras provincias que tengan intereses similares á los de las cuatro provincias de Cataluña.

Muy aplaudidos fueron todos los señores que usaron de la palabra y muy especialmente el señor Duran y Bas, que en frases en alto grado elocuentes sintetizó el espíritu de la reunion é indicó la necesidad absoluta de que se trabajase activamente para buscar el apoyo eficaz de todas las otras provincias españolas navieras y mercantiles. Consecuencia de esta oportuna indicacion fué que la Junta de la Asociacion de navieros y consignatarios acordara, luego de

levantada la sesion, espedir telegramas á las provincias aludidas, dándoles cuenta de la reunion celebrada y del espíritu patriótico que unánimemente habia reinado en ella.

Un acto como el verificado ayer tarde en la Casa-Lonja no puede menos de tener gran trascendencia y quisiéramos que esta fuese tan eficaz que destruyera los proyectos ó propósitos que tan fundada y justa alarma han producido en Barcelona y en otros centros productores.

Además de los señores senadores y diputados á quienes hemos nombrado, concurrieron á la junta de ayer el senador señor Estruch y los diputados señores Nadal, Camps, Valentí, Maspons, Barneja, Planas y Casals y Castellet. Los señores Rius y Taulé y Maciá Bonaplata escusaron por carta su falta de asistencia, manifestando á la vez que asentian por entero al dictamen de sus compañeros y que se hallaban dispuestos á sostener con empeño los intereses que patrocina la Asociacion de navieros.»

La iniciativa de Barcelona, la unidad de propósitos de todos los elementos congregados en que tan diferentes opiniones políticas se sustentan ante el vitalísimo asunto de defender los restos de nuestra grandeza marítima mercantil, dando tal vez con ello lugar á un crecimiento y desarrollo que venga más tarde á devolverle la importancia que perdió, deben servir de estímulo á todos los que realmente procuran y ansian el bien de nuestra patria, é imitando la conducta de los catalanes, deben tambien olvidar las diferencias políticas que los separen y abogar con un solo espíritu por el mantenimiento y continuacion del protectorado que sirve de muro de defensa á nuestra marina mercante, contra la desigual competencia con que pretenden avasallarla las flotas extranjeras.

Cádiz, centro en tiempos pasados, tal vez el más poderoso, de nuestro poder marítimo, y que hoy conserva rastros de aquella grandeza, ha comprendido lo mismo que Barcelona, la inmensísima trascendencia de la reforma iniciada, y deseosa de evitar toda modificacion en perjuicio de los intereses patrios, se ha reunido su «Sociedad Económica de Amigos del País» y por unanimidad de sus socios ha acordado dirigirse al Gobierno y á las Cortes, é interesar en el mismo sentido á las demás sociedades de España, de carácter idéntico ó análogo al de aquella. Así en efecto lo ha hecho, y la nuestra del mismo nombre ha recibido de la gaditana una atenta circular acompañada de una razonada, muy bien escrita y fundada exposicion, dirigida con el objeto expresado al Ministro de Ultramar.

No dudamos que la «Sociedad Económica de Amigos del País» de Alicante, tomará en este asunto el interés que desplega en todo lo que á nuestro bienestar general ó particular se refiere, y comprendiendo que



el de que se trata puede afectarnos como españoles y como alicantinos, aboga- rá también con la eficaz influencia que su importancia le dá en pró de nuestros inte- reses marítimos y comerciales.

Otro tanto decimos también de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, que tantas pruebas tiene dadas de su celo y efi- cacia en defensa de nuestros intereses, y de la que confiadamente esperamos interponga su mediación suplicante para alejar de nos- otros una reforma que sería la ruina de nuestra flota mercante y de nuestro comer- cio ultramarino.

Dirigimos por último nuestro ruego y nuestra escitación á los señores que nos re- presentan en el Congreso y en el Sena- do, para que, imitando la conducta de los senadores y diputados catalanes, pospon- gan toda división y criterio político al bien patrio y coadyuven con su poderosa influen- cia á alcanzar la conservación del único protectorado que la metrópoli dispensa á nuestra marina mercante, como única base con que hoy cuenta para su existencia, fo- mento y desarrollo.

Deseamos conocer también la opinión de nuestros estimados colegas en este impor- tante asunto, que, si están conformes con nuestro modo de sentir, escusamos escitar su cooperación seguros de que sabrán ha- cer lo que su patriotismo les dicte.

Interesado el señor Gobernador de la pro- vincia en acabar de normalizar la adminis- tración municipal, y en su patriótico deseo de que para conseguir aquel laudable pro- pósito concurren todos los elementos que se interesan por el crédito del Ayuntamien- to y el bienestar de la población, ha resuel- to S. S. que en la tarde del próximo sábado se celebre una reunión pública para oír el parecer de todos, á fin de proceder con el mejor acierto en el importante asunto á que nos referimos. El acto cuya importancia no se ocultará á la ilustración de nuestros lec- tores, tendrá efecto en los Salones Consistoriales; y para la mayor concurren- cia al mismo, el señor Alcalde ha dirigido una carta á los vecinos más importantes en el comercio, en la propiedad y en la indus- tria y á los Directores de los diarios locales. Hé aquí el contenido de la carta-circular á que nos referimos, y que recibió ayer nues- tro Director suscrita por el Sr. Bueno:

«Alcaldía Constitucional de Alicante.—Par- ticular.—Alicante 20 de Enero de 1881.—Se- ñor Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.—Muy señor mío: A escitación del señor Go- bernador civil de la provincia, ruego á Vd. se sirva asistir á una reunión que debe celebrarse el día 22 del actual, á las seis de la tarde, en estas Casas Consistoriales, con el objeto de tratar asuntos de interés para esta localidad.

Con este motivo se ofrece de Vd. atento se- guro servidor Q. B. S. M.—José Bueno.»

No dudamos que la patriótica escitación de la digna Autoridad Superior civil de la provincia, será correspondida cumplida- mente por las personas á quienes se dirige, quienes se apresurarán á prestar su apoyo y concurso para que obtengan un buen resultado las gestiones que el Sr. Ruiz se pro- pone llevar á efecto en bien de los intere- ses locales.

En los datos que publicamos ayer para probar á *El Graduador* cuanta verdad digi- mos al consignar en nuestras columnas que los Ayuntamientos que hubo en esta ciudad durante la revolución de Setiembre, dejaron un déficit de más de cinco millones, se pu- so en la primer partida de la relación que insertamos la cantidad de pesetas 82 700, debiendo ser la de 827.000. Este error alte- ra la suma, por lo que, amantes de que nuestros escritos aparezcan con la debida exactitud, reproducimos hoy la referida cuenta, prestando en ello un servicio á la verdad. La relación á que nos referimos

debe quedar escrita en los siguientes tér- minos:

«En 22 de Enero de 1874, el Ayuntamiento publicó una cuenta de las cantidades que adeu- daba y que ascendían á pesetas. . . . 827.000'00 Pero como en aquella relación de- jó de incluirse:

1.º Lo que adeudaba la Muni- cipalidad por el impuesto personal, que se elevaba á pesetas. . . .	175.786'71
2.º El importe total del cinco por ciento sobre ingresos municipa- les, que igualmente debía al Es- tado, ascendiendo á pesetas. . . .	16.760'08
Y 3.º Los anticipos que en 1874 hizo la Hacienda á los maes- tros de escuela, á cobrar despues del Ayuntamiento, cuya cantidad ascendió á pesetas. . . .	52.552'70
Total. . . . .	1.072.099'49

ó sea cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil trescientos noventa y siete reales, noventa y seis céntimos. Y si á esta cantidad se une la que en aquella época adeudaba el Ayuntamiento al Estado por el impuesto sobre los haberes de los empleados de la Ciudad y otras que también se omitieron, ellas darán la suma de MAS DE CIN- CO MILLONES de déficit que tenía el Municipio en los tiempos en que formaban parte de aquel los amigos y patrocinados de *El Graduador*.

Los datos que quedan apuntados no dejan lugar á que se dude de nuestra afirmación. Y por si hay aun quien, valiéndose de eufemios, quiera desconocer la verdad que proclamamos, dire- mos que en 22 de Enero de 1875, esto es, veinte y tres días despues de la gloriosa restauración del Trono, el señor Alcalde D. Julian de Ugar- te, circuló una hoja impresa en la cual hizo constar que el déficit del Ayuntamiento en 31 de Diciembre de 1874, ascendía á CINCO MI- LLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ reales, cuarenta y ocho céntimos.»

La Comisión provincial ha acordado apro- bar la cuenta de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Alcoy á las fuerzas del ejército, durante el segundo trimestre del corriente año económico.

Por la misma se han desestimado varias reclamaciones contra el repartimiento mu- nicipal del pueblo de Benferri, por no fun- darse en ningún hecho concreto, ni aducir en su apoyo razón alguna legal.

La expresada Comisión ha acordado tam- bien la admisión en las Casas de Beneficencia de la huérfana Remedios Ortiaga y Es- teve, de once años de edad, natural de Mo- nóvar, y la de Emilia Durá y Sirvent, de ocho años, natural de Castalla.

Ha sido aprobado por la citada Comisión el proyecto de depósito para agua potable en las Casas de Beneficencia de esta capi- tal; debiendo muy en breve procederse á la subasta para la realización de estas obras.

Por la referida Corporación se ha acorda- do el pago de setenta pesetas veinte y cinco céntimos que se adeudaban á María Nogue- ra, por la lactancia que suministró á la ex- pósito Mariana Ana.

Si *La Union Democrática* no fuera ligero en acoger ciertas especies que publica *El Graduador*, referentes á la administración municipal de Alicante y esperara las con- testaciones que damos para aclarar concep- tos y desvanecer errores, en que incurre el diario posibilista, seguramente no hubiera reproducido ayer el suelto en que aquel negó lo que nosotros afirmamos, respecto á que los Ayuntamientos de la revolución de Setiembre dejaron un déficit de más de cinco millones, en el presupuesto municipal.

Los datos que publicamos ayer y reprodu- cimos antes, prueban nuestro aserto hasta la saciedad; por lo que rogamos á *La Union Democrática* tenga á bien publicarlos en su apreciable periódico, ya que haciendo coro á su *cofrade*, no tuvo inconveniente ayer en poner en duda nuestras afirmaciones.

El diario posibilista continúa su crónica de la administración de la Marina y en su número de ayer inserta una luminosa car- ta de su corresponsal de Villajoyosa, cuya introducción sirve para motejar de velei- dosos á los hombres de la situación de aquella comarca, haciéndoles correr todo el diapason político, desde la escuela abso- lutista hasta la republicana. Y no crean nuestros lectores que está dicho en guasa, sino con la misma seriedad que un teólogo expone las verdades dogmáticas, pero con la diferencia que aquellas no puedan produ- cir otro efecto que hacer asomar la risa á los labios, no en són de desprecio, no, que no despreciamos á nadie, sino porque es menester toda la apostura del peregrino corresponsal del colega para pretender vio- lentar y desfigurar la historia de los libe- rales de la provincia, que por haberse man- tenido siempre fieles defensores de los prin- cipios monárquicos, merecen ante el con- cepto de algunos demócratas de hoy incul- paciones desmesuradas que por lo ampulo- sas y exageradas caen en el ridículo más espantoso.

Firmes nuestros amigos en sus convic- ciones, repetidamente patentizadas, no les inquieta la inquina que contra ellos mani- fiestan sus adversarios con ataques que no revelan otra cosa que los naturales desaho- gos de los que rebosan odio y antipatía há- cia los que militan en bandos opuestos, y tienen bastante fé, union y energía para contener á ciertos elementos en sus desme- surados afanes.

Los cargos que inserta el colega respec- to á la conducta que atribuye al Alcalde de aquella localidad, como los que refiere al estado de la instrucción pública y segu- ridad individual, nos parecen sobradamente exagerados, máxime en el último concep- to, si no se olvida que Villajoyosa es cabeza de partido judicial, á cuyo frente está hoy un recto, probo y severo funcionario que no permitiría nunca semejantes abusos, ni de ocurrir dejaría de emplear los medios oportunos para que tuvieran el correspondiente correctivo.

Esto nos hace creer que todo el escrito del corresponsal del colega está imprugna- do de la misma exageración que revela su última parte, y si desde luego no desmen- timos todos los hechos que consigna, es porque en este asunto procedemos como en sus afines; hechos y pruebas opondremos á dichos y gratuitas afirmaciones, y el lec- tor juzgará. Y si despues de todo resulta- se cierta la existencia de algun abuso, nosotros seremos los primeros en pedir su represión.

A la una de la tarde de ayer se reunió la Junta de Agricultura, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia para tratar asuntos referentes á aquel importante ramo, y para hoy ha convocado el Sr. Ruiz á su despacho á los individuos que compo- nen la Comisión de cárceles á fin de esco- gitar los medios para mejorar los del partido judicial de Alicante.

*El Constitucional*, en un suelto de su nú- mero de ayer, se ocupa de que no todos los dependientes que cobran sus haberes de fondos provinciales, los perciban con la misma igualdad y exactitud. Aunque en ello hay alguna exageración, podemos ase- gurar á nuestro colega, que la actual Co- misión Permanente se ocupa de nivelar el pago de todos sus empleados; que el hoy ordenador, así viene practicándolo escrupu- losamente y que en un breve plazo será una verdad absoluta tal nivelación. El tiempo se encargará de patentizar este aserto que, con antecedentes exactos, podemos anticipar.

A las cinco y media de la tarde de hoy celebrará sesión pública el Excmo. Ayun- tamiento. Este cabildo será presidido por el Sr. D. Joaquin Maria Ruiz, dignísimo Go- bernador de esta provincia.

Nuestro colega *El Constitucional* publica anteayer un suelto llamando la atención



del Gobernador, sobre el nombramiento de alcalde de Benidoleig y Sagra, en el que se permite ciertas apreciaciones que demuestran no está bien enterado del asunto.

Para dejar la verdad en su lugar, rectificando al diario sagastino, diremos que para el nombramiento de alcalde de Benidoleig, fué un delegado del señor Gobernador asistido de dos maestros de escuela, á fin de que le cerciorasen si sabia leer y escribir; y resulta que el designado por los amigos del colega únicamente habia podido conseguir, despues de algunos años, pintar la firma, en tanto que el nombrado sabe leer y escribir, segun digeron dichos profesores, que son personas competentes é irrefutables por no pertenecer á ningun partido político.

En cuanto á lo que el colega dice de Sagra, es una pura novela, pues aquel Ayuntamiento marcha de una manera regular sin que haya habido ninguna reclamacion.

Procure el colega recibir por buen conducto sus noticias, y no se deje impresionar por algun inspirador que no suele estar siempre lo mejor enterado.

Por convenir al mejor servicio, se ha dispuesto quede sin efecto la baja y alta de los tenientes de carabineros D. Antonio Guerra y D. Pedro Juan Orcoz, y que el de igual clase D. Francisco B. Troyano, destinado á Navarra, pase á Granada, donde deberá estar para la revista de Febrero próximo.

Ha sido declarado cesante D. Esteban Cantó, auxiliar de la Direccion de Sanidad del puerto de Denia, y nombrado para reemplazarle, á D. Manuel Palaes, agregado á la Direccion general en Madrid.

Nuestros lectores no ignoran la crecida que acaba de experimentar *El Segura* por efecto de las últimas lluvias.

Por noticias que recibimos ayer de Orihuela referentes á aquel particular, se sabe que al rio se elevó á tres metros ochenta centímetros sobre su nivel, no habiendo causado mas daño que la inundacion indispensable de algunos molinos harineros.

### SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la Corte, sin novedad en su importante salud.

Una circular del gobierno de la provincia, conminando nuevamente á los Alcaldes de los pueblos de ella, cuyos Municipios no hayan satisfecho lo que adeudan á los maestros de escuela; para que en el improrogable plazo de 15 dias ingresen sus descubiertos.

Otra del mismo, encargando á los Alcaldes, guardia civil y demás dependientes de su autoridad procedan sin descanso á la busca y ocupacion de las alhajas robadas en el Monte de Piedad de Madrid, cuya relacion inserta, y la captura de los presuntos autores del delito.

Un estado del movimiento de poblacion ocurrido en las cuatro ciudades principales de la provincia, durante la tercera semana del mes actual.

Un anuncio de la Administracion económica de la provincia, señalando el dia 20 del actual para subastar la adquisicion de títulos y residuos de la renta perpétua, con arreglo á lo dispuesto en real orden de 5 del mismo mes.

Otro de la misma señalando el espresado dia para la subasta de amortizacion de la Renta perpétua interior y exterior, segun lo dispuesto por la superioridad.

### NOTICIAS GENERALES.

#### INTERIOR.

Por el ministerio de Fomento se ha manifestado al de Hacienda la conveniencia de que por este ministerio se comuniquen las órdenes oportunas á los administradores de aduanas, para que las cajas que contengan obras de arte, con destino á la exposicion de pinturas, vayan directamente á la corte, donde puede hacerse el reconocimiento.

—Se ha hecho estensiva á las diócesis de Sevilla, Toledo y Gerona la autorizacion para que se establezcan en ellas escuelas cristianas.

—El vecindario y el municipio de la Bañeza (Leon) han dado gracias al gobierno, por conducto del gobernador civil de la provincia, por las 1000 pesetas que del fondo de calamidades se han concedido á aquella poblacion.

—El ministro de la Gobernacion ha acordado conceder 2000 pesetas para los pueblos de la vega de Granada que han sido inundados, y 3000 para varios pueblos de la provincia de Palencia.

—Ha sido autorizado el establecimiento en Bermeo (Vizcaya) de una comunidad de religiosos franciscanos.

Tambien se ha autorizado el establecimiento de franciscanos de Bourges en el convento de Loreto de Sevilla.

#### EXTERIOR.

Se asegura que, á consecuencia de la circular que el Sr. Barthelemy Saint Hilaire, ministro de Negocios extranjeros de Francia, dirigió á las potencias con fecha 24 del pasado Diciembre todos los Gobiernos, á pesar de que algunos titubeaban, han decidido apoyar resueltamente el proyecto de arbitraje para resolver la cuestion turco-helénica.

—En las segundas elecciones municipales, verificadas en París en los barrios donde resultó empate, han sido elegidos un conservador y 21 republicanos de diferentes matices.

—La huelga de operarios en las minas de carbon de piedra de Manchester ha terminado casi por completo.

Este asunto ocasionaba gran preocupacion á los industriales, pues muchas fábricas se habian visto obligadas á suspender sus trabajos por falta de combustible.

—La Puerta ha dirigido una circular diplomática, en la cual dice que, en vista de los sentimientos de conciliacion expresados por las potencias para resolver el asunto de la frontera de Grecia, propone entablar negociaciones con los embajadores extranjeros en Constantinopla para obtener una solucion pacífica en las cuestiones pendientes.

#### GACETILLAS.

**Movimiento de poblacion.**—En el dia de anteayer se inscribieron en el Registro civil de esta ciudad, dos nacimientos y cuatro defunciones.

**Nuevo triunfo.**—En verdad lo obtuvo y muy merecido anteanoche nuestra distinguida cuanto modesta paisana la señorita doña Dolores Barreta de Haro, en la segunda interpretacion del difícil papel de Marina en la zarzuela del mismo nombre, siendo muy de notar la mayor desenvoltura, naturalidad y gracejo con que dijo los sentidos versos de tan preciosa obra. El numeroso público que ocupaba las localidades del teatro aplaudió repetidas veces á la nueva artista, llamándola á la escena al final de cada acto.

Indudablemente la señorita Barreta posee dotes inestimables para aspirar á un honroso puesto en el mundo del arte lírico, y bien mereciera la proteccion de su patria en los términos que proponía uno de nuestros colegas, *El Graduador* si mal no recordamos, pues nadie la merece tanto como la modesta alicantina que tales disposiciones revela, y que fuera en verdad sensible se malograran por falta del desarrollo natural que el estallido concienzudo, al lado de espertos y acreditados maestros en el arte de la declamacion y el canto.

Asegúrase que la empresa de nuestro teatro se propone dedicar un beneficio á la señorita Barreta con la bonita obra *El estreno de un artista*, en la que tomará parte. Aplaudimos este obsequio de la empresa y de la compañía, del que juzgamos muy acreedora á nuestra distinguida paisana, augurándole desde luego un brillante y satisfactorio resultado.

**Detenido.**—La guardia civil ha detenido en Torrevieja á Salvador Macia y Ruiz, por haber disparado una pistola y causado lesiones con perdigones pequeños á los jóvenes Antonio Alonso Garcia y Miguel Torres Moya.

**Nos parece bien.**—Se nos dice que en Jijona, se proyecta la creacion de un nuevo Casino.

**Publicacion importante.**—Hemos tenido el gusto de recibir el último número correspondiente al 15 del actual, de la revista de ciencias, industria, agricultura y comercio la *Crónica de la Industria*, que con tan notable acierto dirige, y publica en Madrid su ilustrado propietario don Joan B. Sitges. El número á que nos referimos contiene las interesantes materias siguientes:

Las escuelas de comercio.—Experimentos sobre los motores de gas y de aire caliente.—La industria fabril en Portugal.—Los vinos de Chile.—Turbina de Burham, (*grabados*).—Utilizacion de los residuos de caña de azúcar.—Des-huesamiento de la aceituna.—Fabricacion del aceite de oliva.—Extraccion y elevacion de

aguas.—Fabricacion del aire carburado para el alumbrado (*grabado*).—Bibliografía.—Patentes de industria.—Lista de las solicitudes hasta fin de Diciembre.—Preparacion del sulfuro de carbono en estado sólido para el tratamiento de las vides floxeradas.—Buques de vela.—Algodon.—Plata oxidada.—Tegido para limpiar el cobre.—Reclamaciones acerca de la escala alcohólica.—Subasta de hierros.—Agenda de bolsillo.

Basta leer tan interesante como variado sumario para comprender la grandísima importancia é inmenso interés que encierra la *Crónica de la Industria* para los que se dedican á los conocimientos de que trata. La Administracion de esta revista se encarga además de la obtencion de las Patentes y del depósito de las Marcas, á precios sumamente moderados y dá esplicaciones acerca de estos asuntos á toda persona que las pida.

Dirigirse á D. J. B. Sitges, Hortaleza, 122, Madrid.

#### SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE HOY.**—San Fructuoso, obispo y Santa Inés, vírgen y mártir.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Vicente.

**CULTOS PARA HOY.**—En la Colegial y Parroquia de Santa María á las nueve de la mañana se celebrará la Misa mayor.

#### SECCION LOCAL.

##### SOCIEDAD ECONÓMICA.

##### DE AMIGOS DEL PAÍS.

El lunes 24 del corriente, á las siete y media de la noche, celebrará esta Sociedad sesion pública en los salones del Consulado para continuar la discusion pendiente sobre el tema «Medios de fomentar la prosperidad de Alicante.»

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios y del público.

Alicante 20 de Enero de 1881.—El Secretario, *Cárlos Sanchez Palacio*.

#### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

##### DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 20 de Enero de 1881.

Barómetro . . . . .	762 80
Termómetro . . . . .	10,0
Viento . . . . .	S. O.—Brisa.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	21 0
Id. mínima durante la noche . . . . .	2,0
Irradiacion nocturna . . . . .	» »
Evaporacion en milímetros . . . . .	3,22

#### SECCION DE RECLAMOS.

##### JAMONES GALLEGOS.

Superiores por enteros, á 9 reales kilo. Los finos dulces extremeños á 9 y 1½ reales idem.

Acabo de recibir ricas pasas malagueñas en cajas de arroba, media y cuarto, á precios módicos.

Leche condensada superior de vaca, en latas de 500 gramos, á precios más baratos, por recibirla directamente de la fábrica productora.

Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de Dinamarca y Flandes á 22 reales kilo. En latitas de un kilo y medio kilo, á precios módicos. La legítima y tan celebrada de Gijón, á 14 reales kilo.

Ricos chorizos extremeños, embuchados, morcillas, finas longanizas extremeñas y salchichas de todas clases como son de mis fábricas en Candelario, (Extremadura) las garantizo de inmejorable calidad y las doy á precios más equitativos.

Riquísimos quesos de todas clases de marcas tiene acreditadas.

**Garbanzos.**—Sabido es ya, que hace mucho tiempo tengo las clases más finas, ricas y gruesas de Fuente-Sauco, y entre estos se hallan los llamados padres, sus precios de 40 hasta 80 reales los 12 ½ kilos.

**Aceitunas Sevillanas.**—Tengo un abundante surtido de las clases más dulces y ricas en cuñetes de todas clases; tambien se espenden por libras.

#### SECCION DE ESPECTÁCULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran funcion para hoy 6.ª de abono.—La zarzuela en tres actos, *El Secreto de una Dama*.

Entrada general, 3 reales.—Media, 2 id.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.



# A N U N C I O S

## Á C A R G O D E M I G U E L S A N C H E Z .

### SABAÑONES.

## Farmacia Mas Font,

Calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez-Núñez,  
ALICANTE.

Curación pronta y segura de los SABAÑONES con la Pomada de los Alpes, preparada por Mas y Font.  
Siete años de resultados satisfactorios es la mejor garantía y el mayor elogio que de ella puede hacer; bastan solamente dos días para la completa curación de los sabañones no ulcerados.

Consultad los prospectos que acompañan á cada frasco.

## Farmacia de Mas y Font.



## LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

## FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

## Taller de guitarras

— DE —

## JOSE BELLIDO,

CALLE DE RIEGO, NÚMERO 8, ALICANTE.

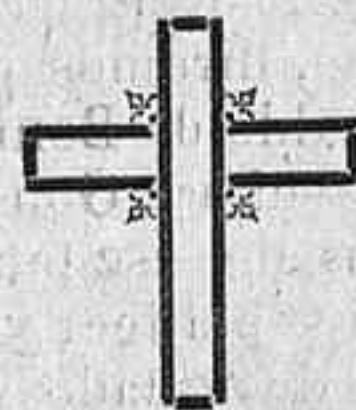
Los aficionados encontrarán toda clase de instrumentos de cuerda á precios nunca vistos. Estos pueden competir en baratura, elegancia y solidez en cuantos se fabrican en otros talleres, como así lo reconocen las personas inteligentes en la materia.  
Hace toda clase de composturas en guitarras, bandurrias y laudes.

## AVISO.

En la imprenta de este periódico tenemos encargo de vender el todo ó parte de una biblioteca de obras notables encuadradas recientemente y á precios muy ventajosos para el que las adquiere.

Se admiten proposiciones por todas ó por las obras que convengan.

## LA ÚLTIMA VERDAD.



FUNERARIA

DE

## José Asensi y compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Calle de Labradores, núm. 12.

## ASMA

Aliviada y curada por medio de los

## CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma,  
la Ronquera,  
el Insomnio,  
la Tos nerviosa,  
la Extincion de la voz,  
las Neuralgias de la far,  
y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

## GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.